

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

890 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón por el que se publica la modificación sustancial de la concesión administrativa otorgada a LEVANTINO ARAGONESA DE TRÁNSITOS, S.A. (C74).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón, en su sesión celebrada el 20 de diciembre de 2024, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, a propuesta de la Dirección, acordó otorgar la modificación sustancial, por ampliación de la superficie de la concesión administrativa para la ocupación de dominio público portuario a LEVANTINO ARAGONESA DE TRÁNSITOS, S.A.

Superficie ampliada: 54.417 m².

Superficie total: 70.937 m².

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 7 de enero de 2025.- El Presidente, Rubén Ibáñez Bordonau.

ID: A250000632-1